**ACTA NÚMERO 06 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE ENERO DEL 2013 DOS MIL TRECE.**

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día 25 veinticinco de Enero del año 2013 dos mil trece, reunidos en la plaza principal ubicada en la calle Independencia frente al número 170 de esta población, y que fue previamente habilitado por los C.C. Regidores como Recinto Oficial para el desahogo de la presente sesión, se reunieron el C. Presidente Municipal RAMON MARTINEZ MORFIN, el Síndico Municipal ING. JUAN CARLOS CONTRERAS CARDENAS así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Regidores MARTHA ELVA RUIZ VARGAS, FRANCISCO JAVIER ARCEO GONZALEZ, PROFRA. ALTA GRACIA FLORES FLORES, DRA. SUSANA DUARTE LOZANO, PEDRO RODRIGUEZ MARIN, ING. CARLOS MATA CEJA, PROFRA. ADRIANA RAMIREZ RAMOS, ARQ. JOSE LUIS TEJEDA HERRERA y ROGELIO CHAVARRIA AGUILAR, en unión del LIC. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA Secretario General de Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Extraordinaria,** conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

**2.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

**3.-** HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

**4.-** INFORME DE LOGROS A LOS PRIMEROS 100 DIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTADO REAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMO SE RECIBIO LA ADMINISTRACIÓN.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.-** En uso de la voz el Lic. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA, Secretario General de Gobierno Municipal procede a tomar lista de asistencia de los presentes y se da fe que se encuentran reunidas la totalidad de las personas que se mencionan al inicio de la presente Acta; y de conformidad al artículo 6 fracción II, del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia de Quórum Legal, se declara abierta la Sesión Extraordinaria número 06 de fecha 25 veinticinco de enero del año 2013 dos mil trece, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**2.-** Sometido que fue por el Lic. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA Secretario General, el orden del día a la consideración del Ayuntamiento, en votación económica resultó **aprobado por unanimidad** de votos.

**3.-** Acto seguido se realizan los Honores a nuestro Lábaro Patrio con la participación de la escolta de Seguridad Pública Municipal, continuando enseguida con la entonacion por todos los asistentes con el Himno Nacional Mexicano, para que posteriormente se retire la escolta, con este acto se desahoga el presente punto del orden del día.

**4.- El** Secretario General del ayuntamiento procede a dar el uso de la voz al Presidente Municipal C. RAMON MARTINEZ MORFIN, quien se dirige a la ciudadanía para otorgar un agradecimiento a la población por la confianza depositada en su persona y su equipo de trabajo, quienes con su apoyo lograron colocarlo al frente de este Municipio de Tizapán el alto, informando además sobre el estado financiero en que recibió la Administración Municipal, así como las acciones realizadas en los primeros 100 días de Gobierno Municipal 2012 – 2015, de la siguiente manera:

**“El pueblo ocupa; quien sirva a sus necesidades, y así mismo el Gobierno y su cuerpo Administrativo, necesita del apoyo de su pueblo, pues los dos son complementos de sus satisfacciones…”**

Ciudadanos de Tizapán el alto Cuerpo de regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015 Amigos y amigas que nos acompañan de otras comunidades.

Me es grato poderlos saludar en este inicio del año 2013, esperando que las fiestas navideñas hayan sido en compañía de su familia de unidad y mucha reflexión, por los tiempos en los que estamos viviendo.

El día de hoy me permito ante ustedes informar después de haber considerado los tiempos de entrega ya que este 2012 es la primera vez en la historia que se lleva a cabo la entrega-recepción de la administración municipal, el día 01 de octubre, sin embargo, llevada a cabo la entrega-recepción, se concedió el termino de ley para validar las manifestaciones sobre hechos en su caso.

Encontrando irregularidades, con las cuales damos inicio al análisis y en su momento a solucionar en la medida de la capacidad con la que el municipio se encuentra.

Es para mí importante estar presente ante ustedes, y ante el pueblo en general y mostrar un informe de cien días de gestión municipal, en lo que respecta a ciertas áreas de las cuales considero en este momento importante:

* **HACIENDA MUNICIPAL**

Se recibe la administración con un panorama desalentador con adeudos que nos propiciaron incomodidades en la gestión de la administración pública ya que recibimos una deuda de **$ 9´282,812.00** que representa un aproximado del 16% de nuestro presupuesto; y al momento de recibir esta administración nos encontrábamos en el proceso del término anual 2012, con muchas carencias económicas; sin la posibilidad de obtener recursos adicionales para solventar los más apremiantes servicios y, sin embargo hemos salido adelante, con tropiezos y descalabros pero con la convicción de servir a la comunidad, y para tal efecto apoyamos con recursos al programa de damnificados del ejido modelo que quedo rezagado de la administración anterior de los cuales aportamos aproximadamente $ 180,000.00 que corresponden al 20% de $900,000.00 que fueron repartidos a los que perdieron muebles y enseres en el siniestro del 25 de junio del 2012, el cual no correspondían ya a esta administración que presido; quiero recalcar que se recibieron deudas de las cuales no tienen soporte documental así como el soporte legal por la carencia del acuerdo de cabildo correspondiente y procederemos conforme no lo establezca el derecho; hago un llamado a los proveedores que de alguna forma u otra quedaron como acreedores de la administración anterior y de los cuales no se tiene el soporte legal para su liquidación inmediata; nuestra carga de pagos es fuerte en cuanto a los servicios tenemos pagos muy atrasados de la administración anterior en relación a los servicios del CEAS que corresponde a la planta de tratamiento de la localidad con adeudos superiores a los $250,000.00 mensuales y teníamos a la fecha un retraso de tres mensualidades y retraso en el pago de la energía eléctrica pública por aproximadamente $500,000.00.

Quiero puntualizar que al recibir la administración, considere a la anterior como una gestión a favor de la ciudadanía, con un endeudamiento que brindara mejores servicios y lo único que me encontré es que recibí una administración en banca rota con servicios deteriorados, obras inconclusas, deuda sin la justificación adecuada, careciendo de recursos para poder solventar los servicios básicos primordiales.

Nos seguimos constituyendo integrados al consejo de administración del sistema intermunicipal de manejo de residuos suroeste mejor conocido como SIMAR de los cuales se derivaran un pago anual de $1´092,250 y $70,000 anuales como aportación para el fortalecimiento del sistema, de los cuales solicito a la ciudadanía que tengan al tanto del servicio que se preste.

* **SEGURIDAD PUBLICA**

Es importante recalcar que el ciudadano de Tizapán espera tener mayor tranquilidad en sus bienes y en su familia estamos haciendo, lo que en la medida de nuestras atribuciones nos permitan hacer, queremos que el mismo ciudadano se concientice que la delincuencia ha rebasado el orden jurídico federal y estatal y que las policías municipales se constituyen en el orden preventivo y por lo tanto haremos todo lo posible por brindar a la ciudadanía el apoyo, la asesoría, el auxilio legal y moral.

Además quiero informar que al inicio de nuestra administración se adquirieron dos patrullas con recursos propios de la administración y en el transcurso de esta se recibió otra patrulla en comodato por parte del gobierno del estado y que a la fecha se integra un parque vehicular en seguridad pública de diez patrullas para el servicio de la comunidad.

En acciones de beneficio de seguridad, se está enviando a los elementos de seguridad pública a los exámenes de control y confianza con la finalidad de integrarnos plenamente al programa nacional de seguridad, es una labor titánica la seguridad pública nacional, estatal y por consecuencia municipal pero tratamos de dar confianza a la ciudadanía y donde nos hemos presentado con oficiales del DARE en trabajos de orientación a los alumnos de las escuelas del municipio y además hemos implementado operativos carreteros para auxilio de la ciudadanía de la población así como de personas que nos visiten de otro lado; se está llevando a cabo una remodelación a las instalaciones públicas de seguridad y a la fecha se tiene el aumento de equipo.

* **OBRAS PUBLICAS**

Los avances en la administración a corto plazo se han visto con agrado de la población como lo es la rehabilitación y acondicionamiento del rastro municipal, a consecuencia de la clausura que se tuvo de estas instalaciones por falta de trabajos de mantenimiento de la pasada administración.

La remodelación y rehabilitación del edificio de la presidencia municipal; con el objeto de dar una atención digna y de calidad a los usuarios y para esta finalidad les establecimos los horarios de trabajo de las 9:00 am a 2:30 pm y de 4:00 pm a 6:30 pm; derivado a que la ciudadanía o el usuario que labora en el transcurso de la mañana se facilite cualquier tramitación ante esta instancia municipal en el horario más conveniente.

Otro de los objetivos y alcances de esta administración es el equipamiento del pozo para el abastecimiento del agua potable del volantín que abastecerá del servicio de agua a las comunidades del volantín, churintzio, colonia madero, la rosa amarilla y el zapote y los Sauses.

La rehabilitación y balizamiento del boulevard ingreso a la cabecera municipal.

Rehabilitación a las instalaciones de seguridad pública.

Y no menos importante el bacheo en diversas calles del municipio.

Gestiones de la administración en el rubro económico Créditos otorgados por

medio de FOJAL

1. Mi crédito: 28 créditos otorgados con un monto de $113,500.00
2. Crédito tradicional: 6 créditos por $425,000.00
3. Fondo de apoyamos a migrantes: 50 beneficiados por un monto total de $753,650.00.
4. Programa de apoyo a la inversión al equipamiento e infraestructura: apoyo a macro túnel por un monto total de $1, 057,386.40. apoyo federal $528,693.00

* **OFICIALÍA MAYOR**

En el área de mantenimiento de los servicios básicos se ha tenido como objetivo la limpieza y la recolección de la basura como puntos primordiales y además la limpieza y recolección en carretera nacional, poda de árboles y plantas en el panteón municipal y trabajos de pintura se ha atendido también al panteón de la localidad Emiliano zapata así como en el camellón poda de plantas y pasto permanente se ha atendido a la comunidad de la colonia del atracadero la poda de árboles en su plaza y hemos tratado de dar el mantenimiento correspondiente a los centro de salud al atrio del templo de san francisco a la plaza del barrio de Guadalupe el mantenimiento del acilo de ancianos junto al rio de la pasión, en la plaza mismaloya, instalaciones del DIF, casa de la cultura y guarderías, mantenimiento en la plaza de armas, lavado de piso y botes de basura se ha comprado las herramientas elementales para seguir dando mantenimiento, en el punto de alumbrado público se recibió con un gran atraso en el mantenimiento y estamos considerando un programa para efecto de integrar el alumbrado público de mejor calidad en el municipio.

Estamos por recibir para el servicio de la comunidad una ambulancia que se gestiono en esta administración ante la secretaria de salud, que estará equipada para los servicios médicos elementales y además se gestiono la permanencia de un medico en el centro de salud de Tizapán y por conducto del municipio se está pagando medico permanente en villa Emiliano zapata. Estaremos al pendiente de estos servicios elementales a favor de la comunidad.

**MENSAJE POLÍTICO**

Se de antemano que ustedes esperan de un servidor una verdadera gestión que vaya encaminada a mejorar la calidad de vida de nuestro municipio, es una encomienda verdaderamente incuestionable, de principios y de moral pero sobre todo espero que ustedes y a través de ustedes pueda yo llevarla a cabo pero sobre todo puntualizo con la paciencia con el apoyo y participación de cada uno de ustedes podría llevar a cabo la tarea que ustedes mismos me señalen, se requiere de recursos económicos que no tenemos pero mi voluntad es grande, y sé que a la fecha cuento con un equipo de trabajo de todas mis confianzas, y a ustedes **compañeros regidores** que a demás de mis confianzas, siento que tengo consideraciones de apoyo, de certeza y sobre todo de colaboración sin importar el color partidista y se de antemano que cuento a nivel federal y estatal del apoyo y consideración del presidente de la república **Lic. Enrique Peña Nieto** y en el estado del próximo gobernador constitucional del estado de Jalisco **Mto Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y tengan la seguridad que a ellos llegare y tocare las puertas que sean necesarias para lograr beneficios a favor de los ciudadanos de Tizapán.

**Pero quiero enfatizar, que solo no podre avanzar y siempre lo hare con el apoyo de todos ustedes.**

**Muchas gracias.**

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 19:17 diecinueve horas con diecisiete del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los C. C. Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - C O N S T E - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. RAMON MARTINEZ MORFIN**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**ING. JUAN CARLOS CONTRERAS CARDENAS**

SINDICO MUNICIPAL

**C. MARTHA ELVA RUIZ VARGAS**

REGIDOR

**C. FRANCISCO JAVIER ARCEO GONZALEZ**

REGIDOR

**PROFRA. ALTA GRACIA FLORES FLORES**

REGIDOR

**DRA. SUSANA DUARTE LOZANO**

REGIDOR

**C. PEDRO RODRIGUEZ MARIN**

REGIDOR

**ING. CARLOS MATA CEJA**

REGIDOR

**PROFRA. ADRIANA RAMIREZ RAMOS**

REGIDOR

**ARQ. JOSE LUIS TEJEDA HERRERA**

REGIDOR

**C. ROGELIO CHAVARRIA AGUILAR**

REGIDOR

**LIC. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA**

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 06 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2013.